



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	SALUD PÚBLICA EN ENFERMERÍA		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	ENFERMERÍA	TIPO DE ACTIVIDAD	OBLIGATORIA
CÓDIGO	ENF 3301	QUINTO	OBLIGATORIA
CRÉDITOS SCT-Chile	4 SCT	SEMANAS	17 SEMANAS
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
7	3	4	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
SALUD PÚBLICA		NO TIENE	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Este curso contribuye a que el estudiante profundice desde la perspectiva del rol de enfermería, en las principales funciones de la salud pública, el funcionamiento del sistema de salud, desde la perspectiva de la Vigilancia de la Salud considerando enfermedades transmisibles y no transmisibles, incluyendo promoción de la salud, prevención de la enfermedad y acceso a las prestaciones de salud desde la perspectiva del derecho y protección de la salud, reconociendo la participación social y la intersectorialidad como elementos fundamentales de las políticas públicas en salud y comprendiendo el funcionamiento del sistema de salud, desde la perspectiva de la Vigilancia de la Salud considerando enfermedades transmisibles y no transmisibles. Esta asignatura contribuye con la formación del juicio profesional y la capacidad de análisis que se requieren en los futuros egresados, por medio de la operacionalización de herramientas de la gestión del cuidado en enfermería, en su rol de promoción y prevención en salud. Además, colabora en el desarrollo de habilidades que requieren ser aplicadas en los sistemas de vigilancia epidemiológica y en la implementación de estrategias de forma oportuna frente a los problemas detectados.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS

Ciencias Básicas

C 1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.

SC 1.1.4. Integra factores y determinantes sociales que se presentan en los contextos de salud y enfermedad.

SC 1.1.5. Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socioantropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.

C 1.2 Utiliza metodologías de investigación coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad de las personas y su entorno.

SC 1.2.1 Identifica situaciones que directa o indirectamente influyen sobre la salud de los individuos.

SC 1.2.3 Relaciona los determinantes de la salud con los diversos problemas detectados en los espacios en que se desempeña.

SC 1.2.4 Reconoce riesgos y problemas en diversos ámbitos de la salud de las personas y su entorno, aportando en la construcción de posibles soluciones a nivel local y regional.

Humanidades

C 2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

SC 2.1.1. Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo a su quehacer profesional.

SC 2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.

Genérica

C 3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

SC 3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de estudio y trabajo.

Profesionales

C 4.3 Gestiona la continuidad de los cuidados de salud de las personas a lo largo de su ciclo vital, abordando el impacto de las situaciones en la familia en su diversidad, apoyando la toma de



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

decisiones informadas, facilitando la colaboración de su red de apoyo e incorporando las potencialidades de la red de atención de salud, para fortalecer el bienestar de las personas.

SC 4.3.5 Reconoce e incorpora las potencialidades de las distintas áreas de la red de atención de salud, favoreciendo la optimización del uso de los sistemas disponibles, para el cuidado de la población.

Ciencias Básicas

C 1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.

SC 1.1.4. Integra factores y determinantes sociales que se presentan en los contextos de salud y enfermedad.

SC 1.1.5. Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socioantropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.

C 1.2 Utiliza metodologías de investigación coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad de la personas y su entorno.

SC 1.2.1 Identifica situaciones que directa o indirectamente influyen sobre la salud de los individuos.

SC 1.2.3 Relaciona los determinantes de la salud con los diversos problemas detectados en los espacios en que se desempeña.

SC 1.2.4 Reconoce riesgos y problemas en diversos ámbitos de la salud de las personas y su entorno, aportando en la construcción de posibles soluciones a nivel local y regional.

Humanidades

C 2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

SC 2.1.1. Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo a su quehacer profesional.

SC 2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.

Genérica

C 3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

SC 3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de estudio y trabajo.

Profesionales

C 4.3 Gestiona la continuidad de los cuidados de salud de las personas a lo largo de su ciclo vital, abordando el impacto de las situaciones en la familia en su diversidad, apoyando la toma de decisiones informadas, facilitando la colaboración de su red de apoyo e incorporando las potencialidades de la red de atención de salud, para fortalecer el bienestar de las personas.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

SC 4.3.5 Reconoce e incorpora las potencialidades de las distintas áreas de la red de atención de salud, favoreciendo la optimización del uso de los sistemas disponibles, para el cuidado de la población.

3.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aplica saberes fundamentales de las ciencias biológicas, psicológicas y sociales, utilizando un razonamiento científico y crítico, para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad.
2. Utiliza metodologías de investigación, las que deben ser coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud enfermedad de las personas y su entorno, específicamente relacionados con la epidemiología y para diseñar estrategias de vigilancia en el control de una enfermedad, factor de riesgo o evento colectivo.
3. Identifica los elementos de la gestión del cuidado de salud de las personas a lo largo de su ciclo vital, abordando el impacto de las situaciones epidemiológicas que enfrenta la sociedad, para proyectar intervenciones que fomenten el bienestar de las personas



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR





Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Unidad 1: Políticas y Programas asociados a Salud Pública y su relación con enfermería.

1.1 Promoción de la salud desde la perspectiva de las Determinantes Sociales en salud.

1.2 Programas y planes nacionales y regionales asociados a prevención de enfermedades (Estrategia Nacional de Salud-Objetivos Sanitarios 2021-2030)

- Programa del ciclo vital
- Programas complementarios
- Programas emergentes

1.3 Participación social en salud, desde la perspectiva de la satisfacción usuaria, los resultados en Salud y el derecho a la salud.

1.4 Rol de enfermería en la provisión de servicios de salud, respecto a problemas de salud colectivos.

1.5 Aspectos éticos en ámbitos de la SALUD PÚBLICA

Unidad 2: Rol de enfermería en procesos de Vigilancia en salud.

2.1 Modelo de Vigilancia de la Salud en Chile.

2.2 Rol profesional enfermería en torno a los principales Sistemas de Vigilancia Epidemiológica en Chile.

2.3 Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y estrategias de enfermería como parte del equipo sanitario, para el control de una enfermedad, de un factor de riesgo, o de un evento colectivo.

• Vigilancia en Hepatitis B, Meningitis, Tos convulsiva, Sarampión, Hanta Virus, Rabia, Enfermedades Transmitidas por Alimento (ETA) y Enfermedad Tipo Influenza (ETI). Enfermedades no transmisibles.

2.4 Rol del profesional de enfermería en procesos de brote de una enfermedad transmisible, aplicando el método EPIDEMIOLÓGICO

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1.- Clases expositivas participativas presentación de contenidos teóricos en base a PPT , videos , complementado con material de estudio relacionado

2.- Clase expositiva realizada por Profesional de Enfermería invitada , encargada de epidemiología en CESFAM, asistencia obligatoria , la inasistencia deberá ser justificada ante la DAE

3.- Tutorías presenciales: tutoría directa a grupos de trabajo.

4.- Actividades grupales: Desarrollo de trabajos y reflexiones en pequeños grupos con propósitos formativos y evaluativos. Guías de trabajo: Entrega de guías orientadoras de las actividades grupales a realizar.

5.- Mapas conceptuales: se realizarán mapas conceptuales que integren los contenidos analizados en las clases sincrónicas, (trabajo grupal)

6.- Aplica estrategia de vigilancia y estudio epidemiológico en base a caso designado, actividad realizada en horario protegido que corresponde al segundo bloque de la asignatura (trabajo grupal)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 con un solo decimal conforme a las aproximaciones brindadas por U Campus. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

1.- Certámenes

Durante el semestre se aplicarán dos certámenes en las fechas estipuladas en calendarización:

Modalidad individual la cual puede incluir preguntas de tipo selección múltiple, verdadero/falso y/o desarrollo, Asistencia obligatoria

Certámenes y actividades de recuperación sólo se realizará en la semana y fecha estipulada en la calendarización de actividades a aquellos estudiantes que tengan justificada su inasistencia de acuerdo a reglamento de pregrado ante la DAE

2.- Diseño de mapas conceptuales: trabajo grupal, se evaluarán mapas conceptuales que integren los contenidos analizados, se enviará a través de buzón de tarea en U campus un vídeo exponiendo los conceptos y cómo se unifican en el trabajo desarrollado (fecha estipulada en calendarización de actividades)

3.- Presentación caso estudio epidemiológico/vigilancia epidemiológica: actividad realizada por los estudiantes en horario de clases protegido, en base a una guía y a caso clínico entregado a cada grupo, fecha según calendario. Actividad obligatoria, (evaluación sumativa).

Ante inasistencias, justificadas y autorizadas (reglamento de pregrado), se realizará un nuevo grupo con los inasistentes, un nuevo caso, y deberán realizar la presentación en la semana de evaluaciones recuperativas

4.-Evaluación de pares: basada en criterios estandarizados en rúbrica creada para ello y publicada en U campus

EXAMEN FINAL: Evaluación escrita a realizar que considera la integración de todos los contenidos vistos en cada unidad del curso. Podrá considerar preguntas de alternativas y/o de desarrollo.

Aquellos estudiantes con Nota de Presentación a examen (NPE) igual o mayor a 6,0 tienen la posibilidad de eximirse. El examen no es de carácter reprobatorio.

A considerar: todas las actividades de evaluación sumativas son de carácter obligatorio, se debe presentar un justificativo ante la DAE de acuerdo a reglamento de pregrado. De no existir justificación dentro de los plazos estipulados por reglamento se considera la nota mínima (1.0)

Retroalimentación :

Certámenes : se realizará en grupos a aquellos estudiantes que requieran revisar sus evaluaciones, previo envío de correo a PEC encargada.

Trabajos grupales presenciales: se hará de inmediato después de la presentación junto a su evaluación.

Trabajos grupales enviados: se enviará a delegado de grupo los comentarios que corresponda al trabajo realizado

PONDERACIÓN:

- Certamen 1 = 25%
- Certamen 2= 25%
- Mapas conceptual = 15 %
- Presentación caso estudio/vigilancia epidemiológica =30%
- Evaluación de pares= 5%
- Nota presentación a examen = 70%

Examen= 30%



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

--

5) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública 11a edición. Elsevier Masson	
Minsal. Bases conceptuales para la planificación y programación en red. https://www.minsal.cl/orientaciones-para-la-planificacion-y-programacion-en-red/	digital
Minsal. Atención de salud a población inmigrante no regulada APS https://saludresponde.minsal.cl/salud-inmigrantes/	digital
Minsal. Gestión recursos financieros APS	digital

6) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
MINSAL Subsecretaría de salud pública Manual de seguimientos y casos y contactos sistema EPIVIGILA, 2021	digital

7) RECURSOS WEB



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

SITIOS WEB
https://www.minsal.cl/orientaciones-para-la-planificacion-y-programacion-en-red/
WWW.MINSAL.CL
https://saludresponde.minsal.cl/salud-inmigrantes/
https://www.superdesalud.gob.cl/